

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVIII	Salta, 26 de Abril de 1996	CORREO ARGENTINO SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABLES			TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 318
EDICION DE 26 PAGINAS			
<b>N° 14.904</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977	
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***	
	Dr. JUAN MANUEL URTUBEY SECRETARIO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR	
ARTÍCULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. ARTÍCULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).			

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21 - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 6.50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12.50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 21.00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 21.00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 8.50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Remates Varios .....	\$ 10.50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal .....	\$ 21.00	\$ 0,10
• Sucesorios .....	\$ 8.50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 62.50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 104.00	
• Más un adicional en concepto de prueba. ....	\$ 13.00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual .....	\$ 83.50	
• Semestral .....	\$ 52.00	
• Trimestral .....	\$ 42.00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 0.80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1.20	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 2.50	
• Separata .....	\$ 3.00	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0.20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# **S U M A R I O**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

### **DECRETOS SINTETIZADOS**

	Pág.
S.G.G. N° 782 del 18/04/96 - Rechazá Recurso Jerárquico.....	1589
S.G.G. N° 784 del 18/04/96 - Reconocimiento de Servicios .....	1589
M.P.E. N° 795 del 22/04/96 - Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes .....	1589

### **RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

M.P.E. N° 58 D del 17/04/96 - Concurso de Precios .....	1589
M.P.E. N° 59 D del 17/04/96 - Concurso de Precios .....	1589
M.P.E. N° 60 D del 17/04/96 - Concurso de Precios .....	1590
M.P.E. N° 61 D del 17/04/96 - Concurso de Precios .....	1590

### **EDICTOS DE MINAS**

N° 4.568 - Virgen del Valle y otros - Expte. N° 3.297 y otros (Vacancia) .....	1590
N° 4.394 - Pacific Rim Minig Corporation Argentina S.A. - Expte. N° 14.550 .....	1591

### **LICITACIONES PUBLICAS**

N° 4.530 - Municipalidad de Salta N° 01/96 .....	1591
N° 4.459 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 214/96 .....	1591
N° 4.458 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 215/96 .....	1591
N° 4.457 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 213/96 .....	1592
N° 4.456 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 212/96 .....	1592
N° 4.455 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 211/96 .....	1592
N° 4.454 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 210/96 .....	1592
N° 4.453 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 209/96 .....	1593
N° 4.452 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 208/96 .....	1593
N° 4.451 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 207/96 .....	1593
N° 4.450 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 206/96 .....	1593
N° 4.449 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 205/96 .....	1594
N° 4.448 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 204/96 .....	1594
N° 4.447 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 203/96 .....	1594
N° 4.446 - Ejército Argentino Cdo. Cpo. Ej. III "Ejército del Norte" - N° 202/96 .....	1594

## **Sección JUDICIAL**

### **SUCESORIOS**

N° 4.573 - Rosas de Gutiérrez, Petrona - Expte. N° B-78.837/96 .....	1595
N° 4.570 - Maidana, Carlos Mario - Expte. N° B-52.510/94 .....	1595
N° 4.567 - Aurelia Mercedes Clemente - Expte. N° B-77.512/95 .....	1595
N° 4.566 - Issa, José Antonio - Expte. N° B-76.429/96 .....	1595
N° 4.564 - González, Ernesto; Lamas Cruz - Expte. N° B-78.695/96 .....	1595
N° 4.558 - Salas de Frezze, Magdalena - Expte. N° B-78.692/96 .....	1595
N° 4.509 - Tapia Salomón, Moisés Roberto - Expte. N° 2B-72.743/95 .....	1595
N° 4.507 - Cañizares, Juan Gualberto; Coronel, María Luisa- Expte. N° 1B-65.643/95 .....	1595
N° 4.493 - Maidana, Bonifacio - Expte. N° 1B-69.400/95 .....	1596
N° 4.478 - Sales, Jacinto - Expte. N° 2B-72.820/95 .....	1596

**REMATES JUDICIALES**

Pág.

N° 4.576 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° B-50.544/94.....	1596
N° 4.574 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio: Expte. N° B-59.089/94.....	1597
N° 4.572 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio: Expte. N° B-69.862/95.....	1597
N° 4.571 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio: Expte. N° B-65.413/95.....	1597
N° 4.561 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-58.886/94.....	1597
N° 4.559 - Por: Roberto Fleming - Juicio: Expte. N° B-68.085/95.....	1598
N° 4.551 - Por: Francisco Solá - Juicio: Expte. N° B-63.191/95.....	1598
N° 4.545 - Por: Marcos M. López - Juicio: Expte. N° 871/92.....	1598
N° 4.544 - Por: María Ester Herrera - Juicio: Expte. N° B-58.493/94.....	1599
N° 4.531 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-25.339/91.....	1599
N° 4.512 - Por: Susana J. T. Muiños - Juicio: Expte. N° B-67.798/95.....	1599
N° 4.506 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio: Expte. N° B-72.805/95.....	1600
N° 4.504 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio: Expte. N° B-65.500/95.....	1600
N° 4.499 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° B-28.934/92.....	1600
N° 4.496 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° B-70.316/95.....	1601

**POSESION VEINTEÑAL**

N° 4.534 - López de Acosta, Dominga - Expte. N° B-50.300/94.....	1601
--	------

**EDICTO DE QUIEBRA**

N° 4.498 - Ferlatti, José Domingo - López de Ferlatti, Juana - Expte. N° B-63.989/95.....	1601
---	------

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

N° 4.490 - Amado Chibán - Expte. N° B-81.923/96.....	1602
--	------

**EDICTOS JUDICIALES**

N° 4.535 - Rubén René Soruco - Expte. N° B-76.045/95.....	1602
N° 4.503 - Miguel Pérez - Expte. N° 1B-56.929/94.....	1602

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

N° 4.577 - Servicios de Neonatología y Pediatría S.R.L.....	1602
N° 4.569 - Cristalizando S.A. ....	1603
N° 4.565 - Servicios NOA S.R.L.....	1604
N° 4.563 - Metalúrgica Colque S.R.L. ....	1605

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 4.560 - Sociedad Médica Universitaria S.A., para el día 14/05/96.....	1605
N° 4.482 - Horizontes S.A., para el día 18/05/96.....	1605
N° 4.481 - San Javier S.A., para el día 18/05/96.....	1606
N° 4.480 - San Alejo S.A., para el día 18/05/96.....	1606
N° 4.479 - SAFICI Constructora S.A., para el día 18/05/96.....	1607

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 4.557 - Asociación de Ingenieros de Salta, para el día 15/05/96.....	1607
---	------

**ASAMBLEAS**

N° 4.562 - Centro de Jubilados y Pensionados - Campo Quijano, para el día 20/05/96.....	1608
N° 4.556 - Asociación del Personal del Banco del Noroeste - SOPEBCOL, para el día 18/05/96.....	1608

**FE DE ERRATA**

Pág.

N° 4.575 - De la Edición N° 14.902, de fecha 24/04/96.....1608  
 N° 4.555 - De la Edición N° 14.900, de fecha 22/04/96.....1608

**RECAUDACION**

N° 4.578 - El día 25/04/96..... 1609

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS SINTETIZADOS**

*El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 782 - 18/04/96 - Expedientes Nros. 29-258867/92 y Cde. 2; 01-67406/95 y Cde. 1 y 29-25258/92.**

Artículo 1° - Recházase por improcedente el Recurso Jerárquico interpuesto por el Sr. Luis Bartolomé Gil, D.N.I. N° 12.409.215, empleado dependiente de la Dirección General de Inmuebles, contra la Resolución N° 157/95 emanada de Secretaría General de la Gobernación.

**Secretaría General de la Gobernación - Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social - Decreto N° 784 - 18/04/96.**

Artículo 1° - Con vigencia al 10 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 1995, reconócese los servicios prestados en carácter ad honorem, de la señorita Esther Rodríguez, D.N.I. N° 13.747.345, como auxiliar de enfermería en el Hogar de Ancianos "Josefina Ana Vaca" - Coronel Moldes, dependiente de la entonces Dirección General de Familia y Minoridad del ex-Ministerio de Bienestar Social (actual Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social).

Art. 2° - Déjase establecido que lo dispuesto precedentemente no demandó erogación alguna para el Estado.

**Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Decreto N° 795 - 22/04/96 - Expediente N° 37-117.658/96.**

Artículo 1° - Ratificase la Resolución N° 1.441/96, dictada por la Dirección General de Obras Sanitarias.

Art. 2° - Con encuadre en el Artículo N° 37 del C.C.T. N° 57/75, concédese licencia extraordinaria, sin goce de haberes a la Sra. Silvia Elina Villafañe de Hoyos, D.N.I. N° 14.865.068, Secretaría - Agrupamiento A-14 - Clase XVI, personal de Planta Permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias, por razones particulares.

**RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

**Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución N° 58 D - 17/04/96 - Expediente N° 36-16.389/96.**

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección Provincial de Energía para la ejecución de la obra "Ampliación y Mejoras Red de Distribución en Rosario de la Frontera", con un presupuesto oficial de pesos treinta y un mil (\$ 31.000,00), en un plazo de sesenta (60) días calendarios y autorizar al citado organismo a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de dicha obra.

Art. 2° - La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Carácter 1 - Jurisdicción 06 - Unidad de Organización 04 - Finalidad 6 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Partida Principal 2 - Financiación 33 - Ejercicio vigente.

**Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución N° 59 D - 17/04/96 - Expediente N° 36-16390/96.**

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección Provincial de Energía para la ejecución de la obra "Iluminación Puente Sobre Río Guachipas - Cabra Corral", con un presupuesto oficial de pesos cuarenta mil setecientos setenta (\$ 40.770,00), en un plazo de sesenta (60) días calendarios y autorizar al citado organismo a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de dicha obra.

Art. 2° - La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Carácter 1 - Jurisdicción 06 - Unidad de Organización 04 - Finalidad 6 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Partida Principal 2 - Financiación 33 - Ejercicio vigente.

**Ministerio de la Producción y el Empleo -  
Secretaría de Obras y Servicios Públicos -  
Resolución N° 60 D - 17/04/96 - Expediente N°  
36-16.391/96.**

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección Provincial de Energía para la ejecución de la obra "Electrificación Barrio Abdala - Ira. Etapa - Rosario de la Frontera", con un presupuesto oficial de pesos treinta mil setecientos (\$ 30.700,00), en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendarios, y autorizar al citado organismo a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de dicha obra.

Art. 2 - La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Carácter 1 - Jurisdicción 06 - Unidad de Organización 04 - Finalidad 6 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Partida Principal 2 - Financiación 33 - Ejercicio vigente.

**Ministerio de la Producción y el Empleo -  
Secretaría de Obras y Servicios Públicos -  
Resolución N° 61 D - 17/04/96 - Expediente N°  
36-16.388/96.**

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección Provincial de Energía para la

ejecución de la obra "Suministro de Energía Eléctrica Barrio Unión - Rosario de la Frontera", con un presupuesto oficial de pesos treinta y un mil (\$ 31.000,00) en un plazo de sesenta (60) días calendarios, y autorizar al citado organismo a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de dicha obra.

Art. 2° - La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Carácter 1 - Jurisdicción 06 - Unidad de Organización 04 - Finalidad 6 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Partida Principal 2 - Financiación 33 - Ejercicio vigente.

**EDICTOS DE MINAS**

O.P. N° 4.568

R. s/c. N° 7.209

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 274 del Código de Minería modificado por el Art. 10 Ley 24.498, que se han declarado la Vacancia de las minas que a continuación se detallan. Transcurridos diez (10) días hábiles de esta publicación (Art. 125 del Dec. Ley 430/57, la presente mina será inscripta como Vacante y puesta a disposición de quien la solicite:

Expte. N°	Mina	Mineral	Departamento
3.297	Virgen del Valle	Hierro	Iruya
4.411	Vulcania	Sulfato de Sodio	Los Andes
4.413	Fortuna	Sulfato de Sodio	Los Andes
4.415	La Nueva Tibet	Sulfato de Sodio	Los Andes
4.417	Diana	Sulfato de Sodio	Los Andes
4.421	Urania	Sulfato de Sodio	Los Andes
4.423	Río Grande	Sulfato de Sodio	Los Andes
12.783	Patagonia IV	Sal	Los Andes
4.424	Carnaval C	Sulfato de Sodio	Los Andes
12.724	Janet	Plata y Plomo	Los Andes
11.810	Patagonia II	Sulfato de Sodio	Los Andes
8.936	Salar III	Sulfato de Sodio	Los Andes

Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

En cargo

e/ 26/04/96

O.P. N° 4.394

F. N° 85.003

El Dr Daniel Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 231, 233, 234 y 235 del Cód. de Minería que (Ana María Barrau) por Pacific Rim Mining Corporation Argentina S.A. ha solicitado la mensura de la Mina: La Norteña Tercera en el Dpto. de La Poma que se tramita en Expte. N° 14.550, la cual se determina de la siguiente manera: Se toma como Punto de Referencia la parte cuspidal de la Iglesia de San Antonio de Los Cobres a partir de la cual se toman 15.000m al norte con Az. 360°00'00" para ubicar la labor legal L.L. practicada, luego de este punto se mide 400 m al sur con Az 180°00'00" para ubicar el punto de partida de la pertenencia N° 1. desde allí se toman 800m al Este Az 90°00'00" para ubicar el esquinero N° 1 desde allí se mide 1.000m al Norte, Az 360°00'00" para ubicar el esquinero N° 4, desde allí se toman 1.000m al Oeste, Az 270°00'00" hasta ubicar el esquinero N° 5, luego se mide 1.000m al Sur Az 180°00'00" hasta ubicar el esquinero N° 2, desde allí se mide 200m al Este, Az 90°00'00" para ubicar nuevamente el punto de partida, con lo que se cierra una superficie de 100Has. co-respondiente a la pertenencia N° 1.

Pertenencia N° 2: Partiendo del esquinero N° 2 se toman 1.000m al Oeste Az 270°00'00" para encontrar el esquinero N° 3 desde allí se toman 1.000m al Norte Az 360°00'00" para encontrar el esquinero N° 6 desde donde se mide 1.000m al Este Az 90°00'00" para ubicar el esquinero N° 5 y luego se toman 1.000m al Sur Az 180°00'00" para ubicar nuevamente el esquinero N° 2 con lo que se cierra una superficie de 100Has. correspondiente a la pertenencia N° 2.

Pertenencia N° 3: Partiendo del esquinero N° 6 se toman 1.000m al Este Az 90°00'00" para encontrar el esquinero N° 5 desde allí se toman 1.000m al Norte Az 360°00'00" para encontrar el esquinero N° 8 desde donde se toman 1.000m al Oeste Az 270°00'00" para encontrar el esquinero N° 9 desde allí se toman 1.000m al Sur Az 180° hasta ubicar nuevamente el esquinero N° 6 con lo que se cierra una superficie de 100Has. correspondiente a la pertenencia N° 3.

Pertenencia N° 4: Partiendo del esquinero N° 5 se toman 1.000m al Norte Az 360°00'00" para encontrar el esquinero N° 8, desde allí se toman 1.000m Este Az 90°00'00" para encontrar el esquinero N° 7 desde allí se toman 1.000m Sur Az 180°00'00" para encontrar el esquinero N° 4 desde allí se toman 1.000m Oeste Az 270°00'00" para encontrar nuevamente el esquinero N° 5 con lo que se cierra una superficie de 100Has. co-respondiente a la pertenencia N° 4.

Pertenencia N° 5: Partiendo del esquinero N° 9 se toman 2.000m al Este Az 90°00'00" para encontrar el esquinero N° 7 y desde allí se toman 500m al Norte Az 360°00'00" para llegar al esquinero N° 10 desde donde se toman 2.000m al Oeste Az 270°00'00" para encontrar el esquinero N° 11 y desde allí se toman 500m al Sur Az 180°00'00" para llegar nuevamente al esquinero N° 9 con lo que se cierra una superficie de

100Has. correspondiente a la pertenencia N° 5. Conforme el deslinde practicado han quedado delimitadas un total de cinco Pertenencias de 100Has. cada una. Salta, 11 de abril de 1996. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 135.00

e) 18, 26/04 y 09/05/96

**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. N° 4.530

F. N° 85.213

MUNICIPALIDAD DE SALTA

DIRECCION DE COMPRAS

Licitación Pública N° 01/96

Llámase a Licitación Pública N° 01/96, para el día 13 de mayo de 1996 a horas 10.30, convocada para la Adquisición de Combustible. Consulta y apertura de propuesta: Dcción. de Compras - La Florida N° 86 - Teléf. 311581 - Int. 236. Precio del Pliego: \$ 236,65 (Pesos doscientos treinta y seis con sesenta y cinco centavos). Venta de Pliego: Direc. de Tesorería Municipal - La Florida N° 86.

Imp. \$ 63.00

e) 25, 26 y 29/04/96

O.P. N° 4.459

F. N° 8.146

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos. Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 214/96: Frutas y Hortalizas.

Apertura: 09 mayo/96 - 09.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168.00

e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.458

F. N° 8.146

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos. Frescos y

Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 215/96: Víveres Especiales para HHMM.

Apertura: 09 mayo/96 - 12,00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12,00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.457 F. N° 8.146

### **EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

#### **"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 213/96: Chorizo y Panceta.

Apertura: 08 mayo/96 - 17.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12,00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.456 F. N° 8.146

### **EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

#### **"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 212/96: Productos Cárnicos y Fiambres.

Apertura: 08 mayo 96 - 16.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09,00 a 12,00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.455

F. N° 8.146

### **EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

#### **"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 211/96: Productos de Panaderías.

Apertura: 08 mayo 96 - 12,00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12,00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.454

F. N° 8.146

### **EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

#### **"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 210/96: Pollo y Huevo.

Apertura: 08 mayo 96 - 11,00 horas.



Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168.00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.453 F. N° 8.146

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 209/96: Vív. Esp. Productos de Panadería.

Apertura: 08 mayo 96 - 10.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168.00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.452 F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 208/96: Víveres Especiales - Pastas.

Apertura: 08 mayo 96 - 09.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168.00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.451

F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 207/96: Víveres Esp. - Frutas y Hortalizas.

Apertura: 07 mayo 96 - 17.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168.00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.450

F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 206/96: Víveres Esp. Cárnicos y Fiambres.

Apertura: 07 mayo 96 - 16.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168.00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.449

F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 205/96: Víveres Especiales - Lácteos.

Apertura: 07 mayo 96 - 12.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.447

F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 203/96: Víveres Especiales Secos.

Apertura: 07 mayo 96 - 10.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.448

F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 204/96: Productos Lácteos.

Apertura: 07 mayo 96 - 11.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.446

F. N° 8.145

**EJERCITO ARGENTINO**

CDO. CPO. EJ. III

**"EJERCITO DEL NORTE"**

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte".

Objeto: Adquisición de Víveres Secos, Frescos y Especiales para Hospitales Militares para las Guarniciones de: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Campo de Los Andes, Uspallata, Fuente del Inca, Tupungato, San Juan y San Luis, para el 2do. semestre 96.

Licitación Pública N° 202/96: Víveres Secos.

Apertura: 07 mayo 96 - 09.00 horas.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Cno. a La Calera Km. 9 1/2 - Córdoba.

Venta de Pliegos: días hábiles de 09.00 a 12.00 horas.

Valor al cobro \$ 168,00 e) 22/04 al 02/05/96

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 4.573

F. N° 85.294

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en autos caratulados "Rosas de Gutiérrez, Petrona - Sucesorio", Expte. N° B-78.837/96, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley (edictos 3 días). Salta, abril 25 de 1996. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 25.50

c) 26 al 30/04/96

O.P. N° 4.570

F. N° 85.288

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en los autos caratulados: Sucesorio - Maidana, Carlos Mario, Expte. N° B-52.510/94, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la sucesión que se consideren con derecho a que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 25 de marzo de 1996. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 25.50

c) 26, 29 y 30/04/96

O.P. N° 4.567

F. N° 85.283

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, en autos "Sucesorio de Aurelia Mercedes Clemente", Expte. N° B-77.512/95, de trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Salta, 19 de abril de 1996. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez; Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 25.50

c) 26 al 30/04/96

O.P. N° 4.566

F. N° 85.282

La Dra. Beatriz T del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretarfa a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, en el Expte. N° B-76.429/96, caratulado: Sucesorio - Issa, José Antonio, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, abril 16 de 1996. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. 25.50

c) 26 al 30/04/96

O.P. N° 4.564

F. N° 85.273

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación - Secretarfa del Dr. Jorge Montenegro en los autos caratulados: "González, Ernesto; Lamas, Cruz - Sucesorio", Expte. N° B-78.695/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez; Dr. Jorge Montenegro, Secretario. Publíquese por tres (3) días. Salta, 15 de abril de 1996.

Imp. \$ 25.50

c) 26, 29 y 30/04/96

O.P. N° 4.558

F. N° 85.266

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación en los autos caratulados "Salas de Frezze, Magdalena - Sucesorio", Expte. N° B-78.692/96, en trámite por ante la Secretarfa N° 2 de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, bajo legal apercibimiento. Salta, 19 de abril de 1996. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y Eco del Norte. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25.50

c) 26 al 30/04/96

O.P. N° 4.509

F. N° 85.206

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en los autos caratulados "Tapia Salomón, Moisés Roberto - Sucesorio", Expte. N° 2-B-72.743/95, cita y emplaza por el término de 30 días corridos a contar desde la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos y/o acreedores del causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Publíquese 3 días. Salta, 5 de febrero de 1996. Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25.50

c) 25, 26 y 29/04/96

O.P. N° 4.507

F. N° 85.201

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, en los autos "Cañizares, Juan Gualberto; Coronel, María Luisa - Sucesorio", Expte. N° 1B-65.643/95, cita y

emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación masiva. Salta, 18 de abril de 1996. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 25, 26 y 29/04/96

O.P. N° 4.493

F. N° 7.204

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 12 Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos: "Maidana, Bonifacio, fallec. 21/09/78; Moreno de Maidana, Mercedes, fallec. 26/03/76, s/Sucesorio", Expte. N° 1B-69.400/95, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Fdo.: Juan A. Cabral Duba, Juez; María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria. Salta, 22 de febrero de 1996.

Sin cargo e) 24 al 26/04/96

O.P. N° 4.478

F. N° 85.159

La Dra. Stella Maris Pucci de Comejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Sales, Jacinto - Sucesorio", Expte. N° 2B-72.820/95, ordena la publicación de edictos, durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 23 de abril de 1996. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 24, 25 y 26/04/96

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 4.576

F. N° 85.298

**Por: ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL CON BASE

**Importante planta procesadora de granos -  
en la ciudad de Metán - Dos estabilizadores  
de corriente**

El día 6 de mayo de 1996 a hs. 18.00, en calle 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira.

Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, en los autos caratulados: La Tregua S.A. s/Quiebra - Oficio Ley 22.172 del Juzgado Nac. Ira. Inst. Com. Ira. Sec. 42 Cap. Fed., Expte. N° B-50.544/94, remataré con la base de \$ 40.000 un inmueble ubicado s/Ruta Nac. 34, Matrícula N° 6.661, Fracción E de la finca El Molino - Extensión L.O.: 133,99 mts. L.E.: 155,98 mts. L.N.: 349,95 mts. L.S.: 362,99 mts. Superficie total: 4 Has. 9.161.1204 m2. Límites: O: Ruta Nac. 34, E: vías del ferrocarril, N: Suc. de la prop. de Carlos Gutiérrez, S: Camino vecinal que lo separa de la fracción de la Fracción F de la Fca. El Molino. Mejoras: el inmueble se encuentra a la altura del Km. 1458 de la citada ruta y entre ésta y las vías del ferrocarril Gral. Belgrano, en un predio de 5 Has. aprox. (y a dos km de la ciudad de Metán), hay una Ha. y fracción rodeada por una cerca de tela metálica, con un portón corridizo al frente y dos tranqueras al fondo, hay edificado en el predio una sala p/control de entrada de 3,5 x 4 mts., con techo de losa, se llueve y piso granito, con vidrio en las ventanas, rotos; una balanza marca Bianchetti N° 180016, para 80.000 kgs. con cabina; Un edificio tipo IGLU que consta de tres dormitorios, un pasillo, un baño de Ira., un living comedor y una cocina, con pisos de granito, dos puertas y siete ventanas; Una casa habitación que consta de comedor, cocina, tres dormitorios, baño, galería amplia con lavadero, techo de fibrocemento (chapas) y piso de cemento. Un gran edificio central, todo construido de material y que consta de: Un salón de 14 x 6 mts., una sala de 3 x 6 mts., sobre éstas, una terraza con piso de baldosas coloniales. Un salón de 7 x 4 mts. aprox., dos baños, uno con inodoro roto, detrás de ésta un salón abierto hacia el sur comunicándose con un galpón de 40 x 25 mts. con piso de cemento y techo de chapas de zinc y cabriadas y correas de hierro (el salón mide aprox. 18 x 6 mts. y en el subsuelo del mismo hay nueve tolvas para cereales, 40 bolsas y un pupitre de comando para una noria elevadora de granos) contiene un altillo (depósito) y en el subsuelo una tolva de recuperación para 12 Tn., hay también un tablero eléctrico incompleto con siete puertas color gris. Sobre el salón descripto hay tres pisos más vacíos y de las mismas dimensiones, en los cuales se observan tolvas de salida para 29 canales de máquinas electrónicas, salida de vibradoras, todos los pisos son de granito y escaleras de cemento, al lado norte del 1er. piso, una terraza chica de 5 x 4 mts. con piso de cemento. Una batería de silos que consta de catorce celdas de 500 Tn. c/u., sobre los silos hay siete aireadores, completos, tres tanques de fibrocemento para 1.000 lts. c/u. En la parte exterior (al Sur) hay una habitación de 4 x 3 mts. con ventanas y puertas de malla metálica y un gabinete de 3 x 0,80 mts. con puertas rejas de hierro, exterior lado Norte un tinglado de chapas de zinc de 20 x 20 mts. con columnas y cabriadas metálicas, un baño de servicio con mingitorios, duchas e inodoro. Una tolva de recepción para camiones y vagones de 80 Tn., una noria doble para prelimpieza y secadora. Una tolva de prelimpieza, una noria doble para batería de silos

Clioer Michelli, una noria doble de planta de procesamiento, una cargadora granel, un tablero de comando de Noria (cuatro puertas, color gris), un tablero de iluminación, un tablero control de aireadores, color verde, un tanque de aire, un transformador trifásico tipo INOM N° 14130 modelo 1981, se lee establecimiento Mirón, a su lado un gabinete con medidores de corriente, Cuatro reflectores. Servicios: agua corriente, y fluido eléctrico, asfalto Ruta 34, al fondo vías del ferrocarril Gral. Belgrano. Estado de Ocupación: desocupado. Señal: 30% del precio de venta en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la misma. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. 2) Dos estabilizadores de corriente. Condición de Pago: de contado. Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Edictos: seis días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 5% en el bien inmueble y el 10% en los bienes muebles. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero Público - 25 de Mayo 322 - Ciudad.

Imp. \$ 324.00 c) 26/04 al 06/05/96

O.P. N° 4.574 F. N° 85.295

OLMEDO MOTORS S.A.

Por: EDGARDO N. SIMKIN

JUDICIAL SIN BASE

**Una moto marca Qingqi modelo QM 50 QW**

El día viernes 26 de abril de 1996 a hs. 19.05, en mi local de remates, sito en calle San Felipe y Santiago N° 758 de esta ciudad, remataré, sin base, de contado y entrega inmediata: Una moto marca Qingqi modelo QM 50 QW, motor N° 910 10015, cuadro N° 48161, la que se encuentra en regular estado, faltando los espejos, la batería y los faros de luz de giro, que puede revisarse en el lugar del remate en horario comercial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría N° 1 en los autos caratulados: Olmedo Motors S.A. vs. Matorra, María Elena - s/Ejecutivo, Expte. N° B-59.089/94. Edictos: un día por el Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: Arancel de Ley 10% y Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea inhábil. Inf.: Tel. 230002 - Mart. Edgardo Simkin - I.V.A. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 17.00 c) 26/04/96

O.P. N° 4.572 F. N° 85.290

OLMEDO MOTORS S.A.

Por: EDGARDO N. SIMKIN

JUDICIAL SIN BASE

**Una moto Honda NX 125, en buen estado**

El día viernes 26 de abril de 1996 a hs. 19.00, en mi local de remates, sito en calle San Felipe y Santiago N°

758 de esta ciudad, remataré, sin base, de contado y entrega inmediata: Una moto marca Honda modelo NX 125, motor marca Honda N° HITD01E-0022685, chasis marca Honda N° H1JD12-006672, la que puede revisarse en el lugar del remate en horario comercial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría N° 2 en los autos caratulados: Olmedo Motors S.A. vs. Nazr, Ramón Domingo - s/Ejecución Prendaria, Expte. N° B-69.862/95. Edictos: un día por el Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: Arancel de Ley 10% y Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea inhábil. Inf.: Tel. 230002 - Mart. Edgardo Simkin - I.V.A. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 17,00 c) 26/04/96

O.P. N° 4.571 F. N° 85.289

Por: EDGARDO N. SIMKIN

JUDICIAL SIN BASE

**T.V. color 20" c/control - Radiograbador**

Hoy, viernes 26 de abril de 1996 a hs. 19.30, en calle San Felipe y Santiago 758, de esta ciudad, remataré sin base, de contado, entrega inmediata: 1) Un televisor color marca ITT Nokia de 20", con control remoto, N° 00033616, funcionando; 2) Un radiograbador de una cassette marca Panasonic, modelo RQ 4350, serie BF-801.131, los que pueden ser revisado en el lugar del remate. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: Import Car's S.A. vs. Benítez, María Elisa - s/Ejecutivo, Expte. N° B-65.413/95. Edictos: un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: Arancel de Ley 10% y Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día sea inhábil. Inf.: Tel. 230002 - Mart. Edgardo Simkin - I.V.A. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 10,50 c) 26/04/96

O.P. N° 4.561 F. N° 85.271

Por: ALFREDO J. GUDIÑO

JUDICIAL CON BASE

**Inmueble en Cerrillos 2.025,66 m2  
(a 500 mts. de Plaza principal)**

El día 30/04/96 a hs. 19.00, en S. F. y Santiago N° 758, ciudad, remataré, con la base de \$ 1.336,94 (2/3 V.F.), el inmueble Cat. N° 2.850, Secc. "E", Manz. 31b, Parc. 2b, Cerrillos 08, ubicado en calle Ameghino s/N°, con una sup. s/C.P. de 2.025.66 m2. Terreno baldío y desocupado. Servicios: agua, gas natural, s/calle enripiada y alumbrado público. El comprador debe abonar en el acto del remate el 30% de señal y Arancel de Mart. 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada

la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación en juicio que se sigue c/Sabate, Salvador y otra - s/Ejec. Fiscal, Expte. N° B-58.886/94. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Por mayores datos consultar al suscripto Martillero en San Felipe y Santiago N° 758 - Tel. 235980 - I.V.A. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 51,00

e) 26 al 30/04/96

O.P. N° 4.559

F. N° 85.268

**Por: ROBERTO FLEMING**  
JUDICIAL SIN BASE

**Un televisor color - una mesita de madera -  
un modular - un centro musical**

El día viernes, 26 de abril de 1996, a horas 19,00, en la calle Alvarado N° 163 de esta ciudad, remataré, sin base y de contado por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación de esta ciudad, a cargo del la Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos "Banco Caja de Ahorro S.A. vs. Castro, Juan Carlos - Viñabal, Patricia Nieves del Valle - Prep. Vía Ejecutiva", Expte. N° B-68.085/95, los siguientes bienes: 1) Un televisor color marca Drea de 20", sin control remoto, sin N° visible. 2) Una mesita de madera marrón oscuro para T.V. con tres mesadas (estantes) o para usos varios. 3) Un modular en lórmica color marrón claro de siete puertas, tres cajones y diez compartimientos abiertos. 4) Un centro musical marca Fisher Stereo Music System. Mc. 700, con doble cassette y bandeja giradisco, con radio AM - Fm - OL - OC. con equalizador de 5 bandas, con dos baffles medianos, con entrada para micrófono y auriculares, sin N° visible. Todos funcionando en el estado visto en que se encuentran. Forma de pago: contado efectivo en el acto del remate. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado Acta 0,6% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos por un día en el Tribuno y Boletín Oficial. Revisar en horario comercial. Informes al Martillero, calle Alvarado N° 163, en horario comercial. Nota: la subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Roberto Fleming, Martillero Público - Tels. 214759 - 070 831823.

Imp. \$ 14,50

e) 26/04/96

O.P. N° 4.551

F. N° 85.253

**Por: FRANCISCO SOLA**  
JUDICIAL CON BASE

**Un inmueble en Avda. Paraguay 1899**

El día 26 de abril de 1996 a hs. 17.45 en calle 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra.

Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación, Secretaría Mesa 1, en los autos caratulados: Automotores Pesados S.A. vs. Castilla, Carlos Alberto - Ejecutivo, Expte. N° B-63.191/95, remataré con la base de \$ 5.952,00, un inmueble Matrícula 98.633, Secc. q. Manz. 052. Ubicado en calle Avda. Paraguay 1899 Dependencias. Se trata de un galpón cuyo frente da a Avda. Paraguay, se trata de 2 plantas, en la planta alta existe un recibidor, 2 oficinas abiertas y 4 privadas y 1 baño de 1ra. En la planta alta se encuentran 2 salones de reunión, oficinas privadas, 2 baños de 1ra, un pequeño kitchenet, 1 sobretecho con depósito y vestuario, también tiene 2 playones divididos por una pared interna, tiene salida a la calle Avda. Paraguay y Avda. Chile y posee todos los servicios. Estado de Ocupación: ocupado por la firma Diber, concesionaria de Cerveza Quilmes, horario de visitas de 8,00 a 20,00 horas. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 5% Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Seña 30% en el acto del remate, saldo a los 5 días de aprobada la subasta. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes. Francisco Solá, Martillero Público - 25 de Mayo 322 - Ciudad.

Imp. \$ 44,00

e) 25 y 26/04/96

O.P. N° 4.545

F. N° 85.241

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

**Por: MARCOS M. LOPEZ**

JUDICIAL CON BASE

**Dos inmuebles rurales y un galpón urbano  
en Rosario de la Frontera**

El día 30 de abril de 1996 a hs. 11,30 en calle Güemes y 20 de Febrero de la ciudad de Rosario de la Frontera, por Orden del Sr. Juez Federal de Salta Dr. Abel Cornejo, Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Fradejas, Roberto y otra - Ejecución Prendaria", Expte. N° 871/92, remataré los siguientes inmuebles: Matrículas 3.704 y 3.789 conjuntamente, en la ciudad de Rosario de la Frontera, urbano que tienen por identificación: Matrícula 3.704 R° de la Frontera, Secc. B, Manz. 9, Parcela 10, identificado como Lote N° 1, tiene un Fte. de 9,70 m. Cfte. 12,69 m. Cdo. N. 20,22 m. Cdo. S. 20 m., límites: al N. Parc. 8; al S. calle 20 de Febrero; al O. lote 2. Matrícula 3.789 R° de la Frontera, Secc. B, Manz. 9, Parcela 11, identificado como Lote N° 2; tiene un Fte. 12 m. Cfte. 12,23 m. Cdo. O. 14,49 m. y Cdo. E. 12,69 m. Cat. de origen N° 1.699 L. 25; F. 323. Mejoras: se trata de un galpón con techo de zinc y piso de cemento alisado, pared de ladrillo de 1ª sin revoque con dos portones metálicos corredizos, siendo uno para vehículos medianos (garage), posee agua y luz. Los dos

inmuebles son colindantes tratándose de un mismo edificio. Base: Pesos setenta mil (\$ 70.000.-).

El 50% indiviso de un inmueble Matrícula 2.760 - Rural- Dpto. R° de la Frontera Finca Bella Vista, superficie 25 Has. 2.470 m2. Límites: al N. con lote 2, al S. terreno de la Sra. María G. de Cornejo; al E. camino vecinal que separa de la Fca. La Paleta y al O. lote 7; Mejoras: 20 Has. desmontadas y cinco con monte, alambradas con casa de techo de teja y tejuela, piso de tierra y mampostería de madera, con dos dormitorios, cocina, galería, baño de letrina. Posee un criadero de cerdos con piso de cemento y 50% de block y ladrillo con tanque de agua de 8.000 lts., un galpón de 20 x 20 m. con luz. Base: Pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-).

El 50% indiviso de un inmueble Matrícula 2.764 -Rural- Dpto. R° de la Frontera, Lote 5 finca Bella Vista, superficie 41 Has. 8.954,02 m2. Límites: al N. lote 34 y lote 6; al E. lotes 3 y 4 y al O. lote 10 con destino a la siembra de cereales. No posee construcción, libre de ocupantes. Se encuentra alambrada y desmontada. Base: Pesos diez mil (\$ 10.000.-).

Forma de pago: en todos los inmuebles el 30% en el acto del remate y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. Comisión 5%. Mayores informes al Martillero suscripto al Tel. 087-395223 y/o al Sr. Gerente Banco de la Nación Argentina - Suc. R° de la Frontera.

Imp. \$ 56,00

e) 25 y 26/04/96

O.P. N° 4.544

F. N° 85.243

**Por: MARIA ESTER HERRERA**

JUDICIAL CON BASE

**Un departamento en B° Casino - Base \$ 4.468,60**

El 29 de abril de 1996, a las 18.00 horas en calle Santiago del Estero N° 147 de esta ciudad, remataré un Dpto. en B° Casino Monoblok A - 1er. Piso - Dpto. 17, con la base de \$ 4.468,60 de las 2/3 partes del V.F. Nomenclatura Catastral. Sec. Q. Manz. 36, Parcela 1 UE 17, Matrícula 81.511. Mejoras: living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño c/piso flexiplast. Servicios: agua, luz, cloacas y gas. Habita el demandado y flia. Forma de pago: 30% de seña. Arancel de Ley 5% y Sellado D.G.R. 1,25% en efectivo y el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana A. de Salim en el juicio que se le sigue a Gholque, Fernando A. y Lazoski, Juana - Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev., Expte. N° B-58.493/94. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. (I.V.A. Resp. No Inscripto) - Tel. 215142. María Ester Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 51,00

e) 25, 26 y 29/04/96

O.P. N° 4.531

F. N° 85.227

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Automotores varios y 8 inmuebles en La Silleta**

El día 29/04/96 a hs. 18.00, en calle Florida 580 (playa), ramataré sin base, de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% y D.G.R. 0,6% a cargo del comprador los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y que pueden revisarse en horario comercial en Florida 580: 1) Camioneta Ford Ranchera c/cúpula, Dom. A-064098 -deteriorada-; 2) Camioneta Ford 6 cilindros, Dom. Y-028047 -mal estado-; 3) Chasis de camión Ford 350, Dom. B-1362418; 4) Camioneta Fiat Multicarga, Dom. Y-017154 -mal estado- 5) Cúpula met. p/camioneta s/vidrios; 6) Camión m/Benz, Dom. A-024673 c/furgón met.; 7) Cabina y caja de camioneta Ford F-100, Dom. Y-034747 -mal estado-. El día 30/04/96 a hs. 18.00, en S. F. y Santiago N° 758, remataré s/base de contado, entrega inmediata, com. 10% y sellado D.G.R. 0,6% a cargo comp.: 1) Camioneta F-100, Dom. T-095570 color blanco -volcada, en mal estado-; 2) Camioneta Fiat 125, Dom. A-048348 s/motor y en mal estado-; 3) Un auto Fiat 1600, Dom. A-025437 c/motor y caja vel. desarmado -en mal estado- (estos tres vehículos revisar en Tucumán N° 1890 -Taller Sr. Víctor Choquecorriendo p/cuenta del adquirente su retiro; 4) Un eje para acoplado y/o Camión; 5) Una camioneta Ford F-100 color blanco, Dominio A-076148 s/motor. (Los bienes 4 y 5) revisar en el lugar del remate. Con la base de \$ 333,40 c/u. (Com. 5% - D.G.R. 1,25%), ocho (8) Inmuebles, terrenos s/mejoras, ubicados a aprox. Km. 12 camino a Quijano (Ruta 51), La Silleta, Dpto. R. de Lerma, Catastros N°s. 8.464, 8.452, 8.453, 8.454, 8.470, 8.471, 8.472 y 8.473 c/u con una sup. de 1.470 m2 (21 m. x 70 m.), contando el suscripto c/plano de ubicación. Ordena Sr. Juez C. y C. 11va. Nominación en juicio: "Transporte Macaione Hnos. S.R.L.; Macaione Hnos. S.H.; Súper Mac. S.R.L.; Macaione, Antonio y Macaione Oicenc. José - Concurso Prev. -Hoy Quiebra-", Expte. N° B-25.339/91. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos al suscripto Martillero en calle San Felipe y Santiago 758 - Mart. Alfredo Joaquín Gudiño - I.V.A. Responsable No Inscripto - Tel. 235980.

Imp. \$ 90,00

e) 25 al 29/04/96

O.P. N° 4.512

F. N° 85.210

**Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS**

JUDICIAL CON BASE

**Casa en Castañares**

El día 2 de mayo a las 19.00 hs. en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré con base de \$ 6.766.-:

correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo; identificado con Mat. 86.689, Secc. "J", Manz. 297-A; Parc. 7 Departamento Capital, con 10 m. de frente y 22 m. de fondo. Según datos obtenidos de la respectiva cédula parcelaria. Ubicada en el grupo 200 viviendas, casa N° 136, del Barrio Castañares. Se encuentra ocupada por el demandado y familia. Consta de tres dormitorios, living, cocina, pasillo, baño y lavadero. Además posee todos los servicios y teléfono. Ordena el Dr. Sergio Miguel Angel David del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en juicio seguido contra: "Pereyra, Octaviano; Zampini, José - Ejecución de Sentencia", Expte. N° B-67.798/95. Seña 30% en el acto y en efectivo a cuenta de precio, el 70% restante dentro de los cinco (5) días de haberse aprobado la subasta. Más el 5% de Arancel de Ley y el 2,5% del Sellado de Rentas a cargo del comprador. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Martillera en el Tel. 215882 - I.V.A. Responsable No Inscripto - S.T.M. Martillero Público. Imp. \$ 85,00 e) 25/04 al 02/05/96

O.P. N° 4.506

F. N° 85.198

**Por: EDGARDO N. SIMKIN**

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

**Un automóvil Renault 18 GTX II año 1986**

El día viernes 26 de abril de 1996 a hs. 18.55, en calle San Felipe y Santiago 758, de esta ciudad, remataré de contado y entrega inmediata, con la base de U\$S 7.614.- con la aclaración que, de no existir postores por esta base, y luego de la espera legal, la misma se reducirá en un 25% o sea a la suma de U\$S 5.710.- y de no existir postores por ésta, se rematará sin base y al mejor postor: un automóvil marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 18 GTX II año 1986, motor marca Renault N° 4650114, chasis marca Renault N° 937-01532, Dominio A-065.468, el que se encuentra funcionando, montado sobre cuatro ruedas armadas en regular estado, con aire acondicionado, rueda de auxilio, gato y llave de rueda, con faro y ventilete trasero derecho roto, óptica delantera izquierda rota, sin radio, el que puede ser revisado en el lugar del remate en Hor. Com. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: Olmedo Motors S.A. vs. Avila, Patricia Alejandra s/Ejecución Prendaria, Expte. N° B-72.805/95. Edictos: dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: Arancel de Ley 10% y sellado D.G.R. 0,6% c/comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea inhábil. Informes en dicho local, Tel. 230002, Martillero Edgardo Simkin. IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 34,00

c) 25 y 26/04/96

O.P. N° 4.504

F. N° 85.200

**Por: EDGARDO N. SIMKIN**

JUDICIAL - BASE \$ 1.563.-

**Un automóvil Peugeot 504 modelo SR TF 1988**

El día viernes 26 de abril de 1996 a hs. 19,15, en mi local de remates sito en calle San Felipe y Santiago 758, de esta ciudad, remataré, de contado y entrega inmediata, con la base de \$ 1.563.- un automóvil marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 SR TF, año 1988, Dominio H-073415, motor marca Peugeot N° 486.065, chasis marca Peugeot N° 5251937, color marfil, montado sobre cuatro ruedas armadas en regular estado, con abolladura en parte trasera y rallón en puerta delantera derecha, equipado con gato tipo tijera, con auto stereo marca Alpine y funda color gris a rallas, el que puede revisarse en el lugar del remate en Hor. Com. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría N° 1 en los autos caratulados: "Olmedo Motors S.A. vs. Sánchez de Ramos, María Ofelia s/Ejecución Prendaria - Medida Cautelar: Secuestro - Concurso Especial", Expte. N° B-65.500/95. Edictos: dos días por Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: Arancel de Ley 10% y sellado D.G.R. 0,6% a c/comprador: la subasta no se suspenderá aunque el día sea inhábil. Informes en dicho local Tel. 230002, Martillero Edgardo N. Simkin. IVA Respons. No Inscripto.

Imp. \$ 34,00

c) 25 y 26/04/96

O.P. N° 4.499

F. N° 85.188

**Por: DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL CON BASE

**Inmueble ubicado en calle Los Crespones 738  
B° Tres Cerritos**

El día 26 de abril de 1996 a horas 18.45 en calle 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en los autos caratulados: Ejecutivo - Emb. Preventivo, que se le sigue a Antaco S.R.L.; Talice, Carlos A.; Rodríguez de Talice, María Isabel - Expte. N° B-28.934/92, remataré con la base de las 2/3 partes de su valor fiscal \$ 7.496,33 el inmueble identificado como Catastro N° 68.551, Sección K, Manzana 92d, Parcela 10, Dpto. Capital 01, sito en calle Los Crespones N° 738, B° Tres Cerritos, de esta ciudad. Estado de Ocupación: El mismo se encuentra ocupado por el señor Marcelo Hubaide, su esposa y su hijo menor de edad, en carácter de inquilinos; consta de: al frente un garaje con piso de ladrillos cerámicos, techo machimbre, concreto y teja colonial, vereda piso ladrillos cerámicos; verjas de piedra y un lateral, jardín al frente de la vivienda con un porsche, living comedor, dos dormitorios con placares, un pasillo, un baño de 1ra. con accesorios y azulejos; un dormitorio con



placard c/baño privado de 1ra., con piso de cerámico y azulejo (todas estas dependencias con piso de granito): una cocina comedor ampliada con piso cerámico común rojo, mesada de granito con mueble inferior de tres puertas y superior de cuatro puertas; una alacena empotrada de madera, un lavadero con piso cerámico rojo, todo lo detallado con techo de losa a dos aguas y tejas coloniales, continúa con una ampliación de una habitación de servicio con baño y un pequeño placard, una galería semicubierta en parte posterior con piso cerámico rojo, techo de machimbre, concreto y tejas coloniales, patio de tierra y tapiado totalmente. La carpintería de madera y persianas de madera enrollables, posee tanque de agua sobre el techo y todos los servicios domiciliarios. Superficie: 300 m<sup>2</sup>. Extensión: 10 m. frente por 30 m. de fondo. Límites según Cédula Parcelaria: N.: calle s/nombre; S.: lote 3; E.: lote 11; O.: lote 9,8 y 7. Edictos: tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 5%. Señá 30% del precio de venta en el acto de remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la misma; Sellado D.G.R. 1.25% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público 25 de Mayo 322, ciudad - Tel. 320260.

Imp. \$ 84.00

c) 24 al 26/04/96

O.P. N° 4.496

F. N° 85.182

**Por: ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL CON BASE****100% derechos y acciones sobre importante inmueble en calle Córdoba 462**

El día 26 de abril de 1996, a horas 18.00 en calle 25 de Mayo 322, ciudad, remataré con base de \$ 10.200, correspondiente a 2/3 partes valor fiscal, un inmueble identificado como matrícula 10.928, Sección D, Parcela 9A, Manzana 24, ubicado en calle Córdoba 462, Ext. Fte. 8,26; Fdo. 63,10. Límites: N.: lote 0 fracción B, Sur: propiedad de Raúl Cabral. Este calle Córdoba, Oeste propiedad de J. Bisalbar. Sup. Total: 521,21. Dependencias y mejoras: el inmueble se encuentra construido sobre terreno rectangular con un hall de entrada descubierto con piso de cemento y pasillo en mosaico, una dependencia de 4m. x 8 m. aprox. piso de mosaico paredes de material revoque fino y pintura, un baño de 1ra. con todas las instalaciones, una dependencia de 4 m. x 4 m. con piso de mosaico paredes en material cocido, un pasillo hall de iguales características en la intersección de las dependencias, una dependencia de 3 m. x 4 m. aprox. piso de mosaico y granito paredes material cocido revoque fino y dos mamparas metálicas, una dependencias para cocina de idénticas características con todo instalado, piso de mosaico, paredes de material, un fondo con piso de tierra en forma rectangular de aprox. 10 m. x 30 m. con ciertas columnas de cemento que denotan una futura

construcción, la que se encuentra sin realizar, un pasillo con una entrada a una dependencia de idénticas características, un patio piso de mosaico con paredes de material cocido con revoque cielorraso, de cemento en partes del techo y una otra parte techo de vidrio, con entrada de luz natural, una dependencia de 3 x 3 m. con idénticas características, una dependencia de 3,5 x 7 m. con piso de mosaico, paredes en parte de material cocido y en parte de mamparas y vidriada, cielorraso de cemento, una escalera metálica al frente del inmueble, con ingreso al salón de fiesta que se encuentra en el 1er. piso, salón de aprox. de 10 x 30 m. con piso de mosaico, paredes de material cocido y pintura, techo revestido en machimbre y un especie de tarima tipo escenario de material cocido en parte lateral. Estado de Ocupación: El mismo se encuentra desocupado. Cuenta con los Servicios de : Alumbrado público, luz eléctrica, agua corriente, y gas natural. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones de Pago: 30% seña en el acto de remate, saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 10% en el acto de remate y sellado D.G.R. 1.25% a cargo del comprador en el acto de remate. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación en Ejecutivo que se le sigue a Asociación Mutual Municipal de Salta - Expte. N° B-70.316/95. Informes Ernesto V. Solá, Martillero, 25 de Mayo 322, Tel. 320260, ciudad.

Imp. \$ 96.00

c) 24 al 26/04/96

**POSESION VEINTEÑAL**

O.P. N° 4.534

F. N° 85.223

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación - Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "López de Acosta, Domingo - Sumario: Adquisición del Dominio por Usucapión", Expte. N° B-50.300/94, cita a herederos, acreedores y a todos aquéllos que tengan interés en hacer valer sus derechos, con relación a los inmuebles, catastros N° 500 y 501, del Dpto. de San Carlos, para que se presenten a juicio en el término de seis días contados a partir de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 22 de febrero de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro. Secretaria.

Imp. \$ 65.00

c) 25, 26 y 29/04/96

**EDICTO DE QUIEBRA**

O.P. N° 4.498

F. N° 85.186

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, sito en Avda. Sarmiento Esq. Avda. Belgrano de esta ciudad de Salta, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Ferlatti, José Domingo; López de Ferlatti, Juana s/Quiebra solicitada por el Banco Provincial de Salta",

Expte. N° B-63.989/95, a los acreedores y deudores de los Concursados hace saber lo siguiente:

1°) Que con fecha 3 de abril de 1996 se ha dejado sin efecto la Sentencia de Quiebra dictada contra los señores José Domingo Ferlatti y Juana Lopez de Ferlatti, a mérito del pedido de conversión del trámite en Concurso Preventivo.

2°) Que con fecha 3 de abril de 1996 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de José Domingo Ferlatti, D.N.I. N° 8.555.949, nacido el 04/06/51 y de Juana López de Ferlatti, D.N.I. N° 11.080.524, nacida el día 08/03/54, ámbos de nacionalidad argentina, casados entre sí y con domicilio real en calle La Gaceta N° 2570 Barrio El Tribuno Ciudad.

3°) Que se ha designado Síndico al Estudio Köler, Rodríguez y Asociados con domicilio procesal en calle Zuviría N° 920 Salta Capital.

4°) Que se ha fijado el día 29 de mayo de 1996 como plazo de vencimiento para que los acreedores presenten ante el Síndico sus pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 14 inc. 3° L.C.). Los pedidos de verificaciones serán recibidos en el domicilio indicados en el punto 3° los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 14,30 a 18.

5°) Que se ha fijado el día 17 de julio de 1996 o el siguiente hábil, para que el Síndico presente su informe individual (art. 35 L.C.) y el día 29 de agosto de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.).

6°) Que se ha fijado el día 1° de noviembre de 1996 a Hs. 9.30, o el día siguiente hábil a igual hora, para que tenga lugar la audiencia informativa contemplada por el art. 14 ap. 10 L.C.

7°) Publíquese por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Eco del Norte con los datos y prevenciones previstos por el art. 27 L.C. Salta, 16 de abril de 1996. Abog. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 92,50 e) 24 al 30/04/96

### INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 4.490 F. N° 85.173

Mediante la publicación del presente se hace saber que el señor Amado Chibán, D.N.I. N° 11.943.182,

domiciliado en calle Rivadavia N° 662. Dpto. 8 de esta ciudad de Salta, ha solicitado la inscripción en la matrícula de Martillero Público, por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en expediente N° B-81.923/96. Publicación por ocho (8) días en el Boletín Oficial y en un periódico de circulación diaria. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez; Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria. Salta, 22 de abril de 1996.

Imp. \$ 68,00 e) 24/04 al 06/05/96

### EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 4.535 F. N° 85.225

La Dra. Beatriz E. T. del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial; 7ª Nominación, en autos: "Leiva Rosinski. Sandra del Huerto vs. Soruco, Rubén René. Embargo Preventivo", Expte. N° B-76.045/95; cita y emplaza a Rubén René Soruco por el término de 5 días a contar desde la última publicación, a presentarse para hacer valer sus derechos; contestar la demanda dentro de término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese 3 días. Salta, 26 de marzo de 1996. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 25, 26 y 29/04/96

O.P. N° 4.503 F. N° 85.194

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, en los autos: Paredes. Austaquia vs. Pérez, Miguel - Divorcio Vincular, Expte. N° 1B-56.929/94, cita y emplaza por 9 días a partir de la última publicación al Sr. Miguel Pérez, para que se presente y haga valer sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario. Salta, abril 23 de 1996.

Imp. \$ 17,00 e) 25 y 26/04/96

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. N° 4.577 F. N° 85.299

#### SERVICIOS DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA (S.E.N.Y.P.) S.R.L."

Socios: Luis Segundo Ortiz, D.N.I. N° 11.080.099, 42 años, casado con María Helvecia Garcés, domiciliado en calle 9 de Julio s/N° - Casa N° 2, Barrio Solares de Lerma, de la ciudad de Rosario de Lerma; Luis José Mocchi, D.N.I. N° 10.708.176, 42 años; Elida Mabel Díaz, D.N.I. N° 13.107.272, 36 años;

ambos casados entre sí, domiciliados en calle número 2 - Casa 4 G-Barrio Los Pinos - Grand Bourg - Salta; Marcelo Osvaldo Correa, L.E. N° 8.181.169, 48 años, casado con María Susana Morosini, domiciliado en calle Urquiza número 164 - Salta; Gladys Pernas, D.N.I. N° 11.944.164, 39 años, soltera, domiciliada en Pasaje Ernesto Solá número 275 - Salta; José Luis Ruiz Gareía, D.N.I. 10.581.243, 43 años, casado con Patricia María Blasco, domiciliada en calle Urquiza número 164 - Salta; Ana María Molina Nieto, D.N.I. N° 12.734.744, 39 años, soltera, domiciliada en calle

Deán Funes número 330 - 2do. Piso - Depto. "A" - Salta; Nidia Teresa González, D.N.I. N° 6.548.915, 45 años, casada con Román Mario López, domiciliada en Pasaje Del Temple 455 - Salta; y Patricia Sáenz, D.N.I. N° 11.291.349, 41 años, casada con Giuseppe Orlandini, domiciliada en Pasaje Del Temple número 455 - Salta. Todos argentinos, de profesión médicos.

**Constitución:** Contrato del 01/04/96.

**Denominación:** "Servicios de Neonatología y Pediatría (S.E.N.Y.P.) S.R.L."

**Domicilio:** En la jurisdicción de la provincia de Salta. (Sede actual: calle Urquiza N° 164 - Salta).

**Objeto:** La explotación, administración, prestación e intermediación de servicios, atenciones y actividades médico-asistenciales en todas sus especialidades, por cuenta propia y/o de terceros, a través de profesionales habilitados; los que podrán desarrollarse o brindarse en establecimientos sanatoriales o clínicas, consultorios, centros de salud, y cualquier otra dependencia propia o de terceros, habilitados para tales fines.

**Plazo de duración:** Diez (10) años, contados a partir de su inscripción en el Registro de Comercio.

**Capital Social:** \$ 27.000.-, representado por 270 cuotas de \$ 100.- cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripto de la siguiente manera: que cada uno de los socios suscriben de la siguiente manera: 30 cuotas cada uno de los socios. Capital integrado, con el aporte en especie de bienes muebles (de uso e instrumental médico).

**Organo de Administración:** La Administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de 2 gerentes, los que actuarán y obligarán a la sociedad en forma conjunta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la Sociedad; la excepción estará constituida por los casos o cuestiones que los socios determinen, por mayoría de votos que representen más de la mitad del capital, sobre la actuación o participación individual o indistinta de los gerentes, lo que quedará debidamente asentado en el respectivo Libro de Actas. Para los casos de actos de disposición de los bienes o derechos de la sociedad, como también en los supuestos en que se pretenda alquilar o arrendar los mismos, o solicitar préstamos bancarios o financieros, otorgar avales y/o garantías de cualquier índole, relacionados o no con el objeto social, será necesario contar con el consentimiento o aprobación expreso de los socios mediante el voto favorable que representen la mayoría del capital social legalmente establecida. Los Gerentes podrán ser socios o no, durarán en el cargo por el término de 2 períodos o ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos sin límite o intervalos de períodos. El nombramiento y remoción de los mismos se producirá por el voto de los socios, cuyas cuotas sociales representen más de la mitad del capital social. Así también se podrá designar 2 gerentes suplentes, quienes actuarán únicamente en caso de renuncia, ausencia, fallecimiento, remoción, etc. del titular, asumiendo el suplente designado en primer

orden. Se designa Gerentes a los doctores Marcelo Osvaldo Correa y Luis José Mocchi; y como Gerentes Suplentes a los Doctores José Luis Ruiz García y Luis Segundo Ortiz.

**Fecha de cierre del ejercicio:** Cierra el 31 de diciembre de cada año.

Salta, abril de 1996.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 25/04/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 56,00

c) 26/04/96

O.P. N° 4.569

F. N° 85.285

### CRISTALIZANDO S.A.

Socios: Luis Alberto Noël, L.E. N° 4.530.071, 50 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Pellegrini N° 704, Salta; y Jorge Alberto Barbarán, D.N.I. N° 12.220.884, 37 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Juan Marocco N° 1912, Salta, ambos argentinos.

**Instrumento de Constitución:** Escritura N° 219, de fecha 28 de noviembre de 1995 y su Modificatoria N° 24, de fecha 26 de febrero de 1996, ambas autorizadas por el Escribano de esta ciudad Don Carlos Alsina Garrido.

**Denominación:** "Cristalizando S.A."

**Domicilio Social:** Domicilio legal en la ciudad de Salta, provincia de Salta, en calle Pellegrini N° 702, Salta.

**Objeto Social:** La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí o por o para terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) **Industrial:** mediante la elaboración y fabricación de productos metalúrgicos, plásticos, madereros y del vidrio, aplicables a la construcción y decoración y sus accesorios. Así también como a la carpintería metálica y de madera para obras y construcciones civiles y sus accesorios, incluyendo su colocación; B) **Comercial:** Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y/o representación de materias primas y mercaderías relativas a vidrios, cristales, espejos, crudos y templados, artículos de decoración, artículos de ferretería y para la construcción y sus accesorios; C) **Servicios:** mediante el transporte, colocación y terminación de los productos reseñados en los rubros anteriores y sus accesorios.

**Plazo de duración:** Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

**Capital Social:** Pesos cien mil (\$ 100.000.-), representado por cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A", con derecho a

cinco votos por acción, de Valor Nominal Pesos mil (\$ 1.000.-), cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento por los socios de la siguiente manera: a) Don Luis Alberto Noël, suscribe ochenta y cinco (85) acciones representativas de la suma de capital de Pesos ochenta y cinco mil (\$ 85.000.-), y b) Don Jorge Alberto Barbarán, suscribe quince (15) acciones, representativas de la suma de capital de Pesos quince mil (\$ 15.000.-). Cada uno de los socios integra en este acto en dinero efectivo el 25% de su suscripción, todo lo que hace un total de Capital Suscripto de \$ 100.000.- y un total de Capital Integrado de \$ 25.000.- Se obligan a integrar el saldo restante en un plazo de hasta dos años a requerimiento de la sociedad.

**Organo de Administración y Fiscalización:** La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco Directores Titulares. Se designa para integrar el Directorio como Directores Titulares, a Don Luis Alberto Noël, como Presidente, y a Don Jorge Alberto Barbarán, como Vicepresidente y como Directores Suplentes a Don Germán Noël, D.N.I. N° 23.553.853, soltero, 21 años de edad, estudiante y doña Haydee Julia Barreca, D.N.I. 5.965.121, 47 años de edad, casada, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en calle Pellegrini N° 704, Salta. Se prescinde del Instituto de la Sindicatura.

**Representación:** La representación de la sociedad y el uso de la firma social, corresponden al Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente.

**Fecha de cierre del ejercicio:** 30 de junio de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 24/04/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 48,00

e) 26/04/96

O.P. N° 4.565

F. N° 85.281

#### SERVICIOS NOA S.R.L.

Socios: Juan José Gasca, D.N.I. N° 8.162.249, casado, argentino, chofer de remis, 52 años de edad, con domicilio en Pasaje N° 4, Casa N° 32, B° Sta. Ana I; Rubén Roberto Ruiz, D.N.I. N° 8.181.558, casado, argentino, chofer de remis, 48 años de edad, con domicilio en Pasaje N° 22, Casa N° 1704, B° Sta. Ana I; Adela Nieves Hernández, D.N.I. N° 6.475.171, divorciada, argentina, comerciante, 57 años de edad, con domicilio en calle Pueyrredón N° 385; Zulema Leticia Caprini de Gasca, D.N.I. N° 10.005.436, casada, argentina, comerciante, 44 años de edad, con domicilio en Pasaje N° 4 Casa N° 32, B° Sta. Ana I; todos los domicilios son de la ciudad de Salta.

**Fecha de Constitución:** 26 de febrero de 1996.

**Denominación:** Servicios Noa S.R.L.

**Domicilio:** Tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Salta, en calle Tucumán N° 687.

**Duración:** 5 (cinco) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Puede la Sociedad prorrogarse con acuerdo unánime de los socios.

**Objeto:** La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros a la administración y contratación de remises, adquisición de vehículos para remises, administración y contratación de automóviles particulares para servicios especiales, pudiendo actuar además en todo lo relacionado con este objeto como mandataria, comisionista y/o representante. Podrá la sociedad realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos, sin restricción alguna y de cualquier naturaleza que se relacione directamente con el objeto social.

**Capital:** Suscripción e integración. El Capital Social se establece en la suma de \$ 20.000.- (Pesos veinte mil) compuesto de doscientas (200) Cuotas de Capital de \$ 100.- (Pesos cien) cada una que se suscribe e integra de la siguiente manera: Adela Nieves Hernández, suscribe el 25% del Capital Social e integra en efectivo en este acto el 25% de dicha suscripción, es decir, \$ 1.250,00 (Pesos un doscientos cincuenta); Juan José Gasca, suscribe el 25% del Capital Social e integra en efectivo en este acto el 25% de dicha suscripción, es decir, \$ 1.250,00 (Pesos un mil doscientos cincuenta); Zulema Leticia Caprini de Gasca, suscribe el 25% del Capital Social e integra en efectivo en este acto el 25% de dicha suscripción, es decir, \$ 1.250,00 (Pesos un mil doscientos cincuenta); Rubén Roberto Ruiz, suscribe el 25% del Capital Social e integra en efectivo en este acto el 25% de dicha suscripción, es decir, \$ 1.250,00 (Pesos un mil doscientos cincuenta).

**Administración y Representación:** La administración estará a cargo en forma conjunta de los socios Juan José Gasca y Adela Nieves Hernández quienes revestirán el carácter de socios gerentes. Sus firmas obligarán a la Sociedad, previo el estampado de la denominación: "Servicios Noa S.R.L. Socio Gerente" ejerciendo la representación legal.

**Fiscalización:** La fiscalización social será ejercida por todos los socios.

**Fecha de cierre del ejercicio:** 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 24/04/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 26/04/96

O.P. N° 4.563

F. N° 85.276

**METALURGICA COLQUE S.R.L.**

1) **Socios:** Porfirio Colque, casado, argentino, nacido el 17/08/1940, de 55 años de edad, D.N.I. N° 6.514.646, con domicilio en calle Julio A. Roca 197, Rosario de Lerma, provincia de Salta, de profesión comerciante; y María Cristina López de Colque, casada, argentina, nacida el 24/03/1950, de 46 años de edad, L.C. N° 6.294.049, domiciliada en calle Julio A. Roca 197, Rosario de Lerma, provincia de Salta, de profesión comerciante.

2) **Denominación:** "Metalúrgica Colque Sociedad de Responsabilidad Limitada".

3) **Domicilio:** Calle Julio Argentino Roca 197, ciudad de Rosario de Lerma, provincia de Salta.

4) **Objeto Social:** La Sociedad tendrá por objeto social la actividad metalúrgica en general, comprendiendo: realización, construcción y ejecución de proyectos; fabricación, compraventa, locación, consignación, permuta, distribución, representación, asesoramiento, importación y exportación de equipos, implementos, respuestos y bienes que hagan a la metalurgia, nuevos y/o usados, y la instalación, reparación, mantenimiento y service de los mismos.

5) **Fecha de constitución:** 11 de abril de 1996.

6) **Plazo de duración:** Cincuenta (50) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) **Capital Social:** Se fija en la suma de \$ 20.000 (Pesos veinte mil), dividido en dos mil (2.000) cuotas sociales de \$ 10 (Diez pesos) valor nominal de cada una y de un voto por cuota. Es suscripto por los socios en la siguiente proporción: Porfirio Colque, mil novecientas (1.900) cuotas; y María Cristina López de Colque, cien (100) cuotas. La integración del capital se realiza en efectivo en su totalidad y en un 25% en el acto de constitución, debiendo integrarse el resto en un plazo no mayor a dos años.

8) **Administración y representación:** Será ejercida por el socio Porfirio Colque en el carácter de Socio Gerente y con el uso de la firma social.

9) **Fecha de cierre del ejercicio social:** 31 de enero de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 24/04/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 31.00

e) 26/04/96

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O.P. N° 4.560

F. N° 85.269

**SOCIEDAD MEDICA UNIVERSITARIA S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de

mayo de 1996 a horas 11,00, en el local de la sociedad, calle 20 de Febrero N° 463, Salta. Capital para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA****Asuntos Ordinarios:**

- 1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 2º) Fijación de la retribución del Síndico.

**Asuntos Extraordinarios:**

- 1º) Emisión de acciones. Fijación de Prima de Emisión.
- 2º) Elección dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

Conforme lo establece el artículo décimo cuarto del Estatuto Social y el artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea en segunda convocatoria será celebrada el 14 de mayo de 1996 a horas 12,00, en calle 20 de Febrero N° 463, Salta, Capital.

**Dr. Miguel Angel Escudero**

Presidente

Sociedad Médica Universitaria S.A.

Imp. \$ 85.00

e) 26/04 al 03/05/96

O.P. N° 4.482

F. N° 85.160

**HORIZONTES S.A.****Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996, a horas diez en la sede social de Horizontes S.A., sito en Avda. Ex Combatientes de las Malvinas N° 3890 (Ex Ruta 68 Km 1592) Limache, B° El Tribuno, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura ya probación del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3º) Consideración y aprobación de la actualización del Revalúo Técnico sobre bienes al 31 de diciembre de 1995.
- 4º) Consideración y aprobación de la actualización de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.
- 5º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio 1995.

- 7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
- 8º) Determinación de honorarios de Directores y Síndicos correspondiente al Ejercicio 1995.
- 9º) Fijación de honorarios de directores y síndicos en exceso de los límites pre fijados en el Art. 261 in fine Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 1995.
- 10) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.

Depósito de las acciones. Los accionistas para asistir a las Asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

**El Directorio**

Imp. \$ 135.00 c) 24 al 30/04/96

O.P. N° 4.481 F. N° 85.161

**SAN JAVIER S.A.**

**Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996, a horas doce en la sede social de San Javier S.A., sito en Avda. Ex Combatientes de las Malvinas N° 3890 (Ex Ruta 68 Km 1592) Limache. B° El Tribuno, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3º) Consideración y aprobación de la actualización del Revalúo Técnico sobre bienes al 31 de diciembre de 1995.
- 4º) Consideración y aprobación de la actualización de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.
- 5º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio 1995.

- 7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
- 8º) Determinación de honorarios de Directores y Síndicos correspondiente al Ejercicio 1995.
- 9º) Fijación de honorarios de directores y síndicos en exceso de los límites pre fijados en el Art. 261 in fine Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 1995.
- 10) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.

Depósito de las acciones. Los accionistas para asistir a las Asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

**El Directorio**

Imp. \$ 135.00 c) 24 al 30/04/96

O.P. N° 4.480 F. N° 85.162

**SAN ALEJO S.A.**

**Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996, a horas trece en la sede social de San Alejo S.A., sito en Avda. Ex Combatientes de las Malvinas N° 3890 (Ex Ruta 68 Km 1592) Limache. B° El Tribuno, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3º) Consideración y aprobación de la actualización del Revalúo Técnico sobre bienes al 31 de diciembre de 1995.
- 4º) Consideración y aprobación de la actualización de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.
- 5º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio 1995.

- 7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
- 8º) Determinación de honorarios de Directores y Síndicos correspondiente al Ejercicio 1995.
- 9º) Fijación de honorarios de directores y síndicos en exceso de los límites prefijados en el Art. 261 in fine Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 1995.
- 10) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.

Depósito de las acciones. Los accionistas para asistir a las Asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

**El Directorio**

Imp. \$ 135.00

c) 24 al 30/04/96

O.P. N° 4.479

F. N° 85.163

**SAFICI CONSTRUCTURA S.A.****Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996, a horas once en la sede social de Safici Constructora S.A., sito en Avda. Ex Combatientes de las Malvinas N° 3890 (Ex Ruta 68 Km 1592) Limache, B° El Tribuno, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

**El Directorio**

Imp. \$ 135.00

c) 24 al 30/04/96

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

O.P. N° 4.557

F. N° 85.264

**ASOCIACION DE INGENIEROS DE SALTA****Asamblea General Ordinaria**

La Asociación de Ingenieros de Salta convoca a sus Asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo del etc., a hs. 20,00, en su sede de calle Bartolomé Mitre N° 821; con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea del año anterior.

- 3º) Consideración y aprobación de la actualización del Revalúo Técnico sobre bienes al 31 de diciembre de 1995.
- 4º) Consideración y aprobación de la actualización de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.
- 5º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio 1995.
- 7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
- 8º) Determinación de honorarios de Directores y Síndicos correspondiente al Ejercicio 1995.
- 9º) Fijación de honorarios de directores y síndicos en exceso de los límites prefijados en el Art. 261 in fine Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 1995.
- 10) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.

Depósito de las acciones. Los accionistas para asistir a las Asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

**El Directorio**

Imp. \$ 135.00

c) 24 al 30/04/96

2º) Memoria, Balance e Informe del Organo de Fiscalización.

- 2º) Memoria, Balance e Informe del Organo de Fiscalización.
- 3º) Venta de propiedad calle Boedo N° 32.
- 4º) Aceptación terreno otorgado en comodato por el Gobierno Provincial.
- 5º) Varios.
- 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

**Ing. Alfredo Chiericotti**    **Ing. José Alfredo Miguel**  
Secretario                      Presidente

**Lidia Cristina Scimé**  
Secretaría Administrativa

Imp. \$ 12.50

c) 26/04/96

**ASAMBLEAS**

O.P. N° 4.562

F. N° 85.272

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE CAMPO QUIJANO****Asamblea General Ordinaria**

El Centro de Jubilados y Pensionados de la localidad de Campo Quijano, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo del etc. año a partir de hs. 15.00. en su sede de calle 20 de Febrero N° 556 de esta localidad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Organismo de fiscalización del año 1995.
- 3º) Elección de dos socios para la firma del Acta correspondiente.

**Nota:** La Asamblea se realizará con una hora de tolerancia de la señalada en la convocatoria con los socios presentes.

**Telésforo Saavedra**  
Secretario

**Andrónico Carrizo**  
Presidente

Imp. \$ 6.50

e) 26/04/96

O.P. N° 4.556

F. N° 85.259

**ASOCIACION DEL PERSONAL  
DEL BANCO DEL NOROESTE  
Asamblea General Extraordinaria**

De acuerdo a lo previsto en el Art. N° 37 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General

**FE DE ERRATAS**

O.P. N° 4.575

De la Edición N° 14.902 de fecha 24/04/96

SECCION ADMINISTRATIVA

Pág. 1.529 - Decreto N° 770 del 18/04/96

Artículo 1º

**Donde dice:**

.... en el cargo de Jefes de Preceptores  
y Sandra Estela Espinosa....

Sin cargo

**Debe decir:**

.... en el cargo de Jefe de Preceptores  
y Sandra Estela Espinosa....

La Dirección

e) 26/04/96

O.P. N° 4.555

De la Edición N° 14.900 de fecha 22/04/96

SECCION ADMINISTRATIVA

Pág. 1.479 - Decreto N° 740 del 16/04/96

**Donde dice:**

Ministerio de Gobierno

Sin cargo

**Debe decir:**

Ministerio de Gobierno y Justicia

La Dirección

e) 26/04/96

Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1996, a hs. 11.30, en el local de su sede social, calle España 77. Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para refrendar el acta de la presente Asamblea Extraordinaria, juntamente con Presidente y Secretario.
- 3º) Solicitar a la H. Asamblea autorización para la venta del local social de calle España 77 de la ciudad de Salta a efectos de cancelar su deuda hipotecaria vigente con el Banco de Caseros S.A.
- 4º) Solicitar autorización para la compra de un inmueble con destino a sede social, que cubra las necesidades actuales de la Asociación.

**Nota:** Art. N° 39 de los estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada, si antes no se hubieren reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto".

**José Alejandro Grande**  
Secretario

**Isidro Antonio Gareca**  
Presidente

Imp. \$ 6.50

e) 26/04/96



**RECAUDACION**

O.P. N° 4.578

Saldo anterior .....	\$ 45.022.73
Recaudación del día 25/04/96.....	\$ 952.60
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 45.975.33</b>